Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Pesca y Acuicultura
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00046/2022
Pieza Administrativa E Nro. 40673- E - 2022- 1950 - 0/ **Fecha: 22/08/22**
RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME **Apertura: 24/8/2022 09:30**

Encuadre Legal: Ley 1015 - Art. 18 k)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Remitir las consultas a los Mail - amartin@tierradelfuego.gob.ar - compras.mpya@gmail.com - wmoncada@tierradelfuego.gov.ar -
PROTDF - AREF - VIGENTES
Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/560 53 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**LICENCIADA EN BIOLOGIA PERIODO 1**			
>>	Contratación por el período de 17 meses con una carga horaria 40 horas semanales de la Lic. Cecilia Paula ALONSO, para prestar servicios en la Secretaría de Pesca y Acuicultura dependiente del Ministerio de Producción y Ambiente. Las Tareas a Desempeñar se Detallan a Continuación: *Contar con Conocimientos avanzados en la Biología de Especies de Interés Comercial crustáceos bentónicos “centolla”, principalmente. *El desempeño del buceo autónomo profesional, con experiencia demostrable (Buzo Profesional Científico-PNA). *Optimizando el proceso de Clasificación Sanitaria de Zonas de Producción de Moluscos Bivalvos, contar con una profesional laboratorista, permitirá articular el desarrollo de campañas científicas y programas de seguimiento de pesquerías, para poder establecer diferentes estados de situación en su manejo, como así también la evaluación de nuevas zonas de pesca, el aprovechamiento económico de nuevas especies, el desarrollo de la acuicultura en todas sus facetas, entre otras actividades. *Habilitación como Timonel Yate Vela Motor (PNA) permite ser asignada a tareas de logística en la navegación imprescindibles para que los estudios previstos en el área puedan desarrollarse normalmente y sin limitaciones de orden organizativo y material (planificación de las campañas, organización del equipamiento, optimización del recurso humano especializado, entre otras necesidades). * Según Cláusula Cuarta del Contrato - Resolución OPC N° 202 - 20 - Anexo IV.-	17.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO

MARZIONI Diego Luis
Firmado digitalmente por MARZIONI Diego Luis
Fecha: 2022.08.22 11:18:04 -03'00'

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Pesca y Acuicultura
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00046/2022
Pieza Administrativa E Nro. 40673- E - 2022- 1950 - 0/ **Fecha: 22/08/22**
RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME **Apertura: 24/8/2022 09:30**

Encuadre Legal: Ley 1015 - Art. 18 k)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Remitir las consultas a los Mail - amartin@tierradelfuego.gob.ar - compras.mpya@gmail.com - wmoncada@tierradelfuego.gov.ar -
PROTDF - AREF - VIGENTES

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/560 53 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL :$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	Según Contrato
Plazo de Entrega:	Según Contrato
Mantenimiento de Oferta:	Según Contrato
Lugar de Entrega:	Secretaría de Pesca y Acuicultura - MPA
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	-
Domicilio de presentación de ofertas:	Dirección Gral. de Administración Financiera - Fitz Roy N° 164 - P.B.
Domicilio de apertura de ofertas:	Dirección Gral. de Administración Financiera - Fitz Roy N° 164 - P.B.
Vigencia del Contrato:	17 Meses
Garantía de Oferta:	-
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	-

MARZIONI Diego Luis
Firmado digitalmente por MARZIONI Diego Luis
Fecha: 2022.08.22 11:17:02 -03'00'